

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - 4. Teléfono: 918 883 300.
 - 5. Telefax: 918 879 613.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: — www.ayto-alcaladehenares.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 4.469.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: servicio.

b) Descripción: servicio de restauración de las pinturas murales romanas de la Habitación E, Muro Este, zona media y alta, de la Casa de los Grifos (Complutum, Alcalá de Henares).

d) Lugar de ejecución/entrega:

- 1. Domicilio: ...
- 2. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.

e) Plazo de ejecución/entrega: nueve meses.

f) Admisión de prórroga: no.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 92522100-7.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

d) Criterios de adjudicación, en su caso:

- Calidad del proyecto presentado: hasta el 40 por 100.
- Menor precio ofertado: hasta el 30 por 100.
- Mejora en el plazo: hasta el 30 por 100.

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 64.655,17 euros. IVA (16 por 100). Importe total: 75.000 euros.

5. Garantías exigidas:

— Provisional (importe): 1.939,65 euros.

— Definitiva: 5 por 100.

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Otros requisitos específicos: ...

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
- 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
- 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
- 4. Dirección electrónica: — contratacion@ayto-alcaladehenares.es

e) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.

b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.

c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el perfil de contratante la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.

9. Gastos de publicidad: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 2.645 euros.

10. Otras informaciones: ...

Alcalá de Henares, a 30 de diciembre de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la técnico de Servicio de Contratación, Elena Santana González.

(01/47/10)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

Rectificación

En el anuncio (01/4.948/09), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de fecha 28 de diciembre de 2009, página 136, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

Donde dice: “7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales (...)”.

Debe decir: “7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los veintiséis días naturales (...)”.

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.

(03/43.739/09)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que “Mafecar Autos, Sociedad Limitada”, solicita licencia de instalación de depósito de grúas en la calle Gonzalo Chacón, número 72-A, Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

En Aranjuez, a 25 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Movilidad, Urbanismo y Vivienda, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/13.968/09)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que doña Verónica Hernández López de las Huertas solicita licencia de instalación de bar-cafetería con cocina en la calle Capitán, número 117, Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.

En Aranjuez, a 23 de noviembre de 2009.—El concejal-delegado de Ordenación del Territorio, Movilidad, Urbanismo y Vivienda, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/13.967/09)